



INTENDENCIA REGIONAL “MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA”

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL INFORME ETAPA 3 2009

ETAPA 3 : Implementación y seguimiento del Programa de Trabajo Anual
Cuadro N° 3. Control operacional anual

PRODUCTO ESTRATEGICO ¹	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ²		META O ACTIVIDADES ESPECIFICAS ³	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES ⁴	MEDIDAS DE LA AUTORIDAD ⁵	UNIDAD RESPONSABLE ⁶	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC ⁷	PONDERACIÓN DE LAS METAS O ACTIVIDADES ⁸	CUMPLE/NO CUMPLE ⁹	PONDERACIÓN GANADA ¹⁰
(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	En materia de <u>Complementariedad</u>:	Fortalecer la acción coordinada de los Servicios que concurren con compromisos en ejes de intervención específicos del Plan Regional de Seguridad Pública.	Establecer una instancia de coordinación y seguimiento de las metas asociadas para al menos dos ejes de acción incorporados en el Plan Regional de Seguridad Pública.	Ámbito de acción del Plan	Disponer en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública, las condiciones para que se establezcan las mesas de trabajos en los ejes que presenten mayor articulación	Coordinador Regional de Seguridad Pública	Informes del Coordinador de Seguridad Pública: - análisis de actividades del Plan para ejes de acción. -seguimiento de metas comprometidas por eje. -Compromisos de metas de los servicios que participan en cada eje.	10%	Cumple	10%
			Realizar seguimiento trimestral de las metas comprometidas por eje.				10%	Cumple	10%	
			Elaborar metas consensuadas entre los servicios que intervienen con sus acciones en un mismo eje.				10%	Cumple	10%	
	En materia de <u>Equidad Territorial</u>:	Aumentar la cobertura del Plan Regional de Seguridad Pública incorporando en él, metas o acciones que apunten a la problemática de territorios aislados y rurales	Definir acciones a implementar en territorios rurales y aislados	Provincias de Tierra del Fuego, Última Esperanza y Magallanes	Coordinar con Gobernadores, acciones tendientes a diagnosticar y monitorear problemas relevantes en territorios aislados de su respectiva jurisdicción.	Coordinador Regional de Seguridad Pública	- Plan Regional de Seguridad Pública - Coordinación de Seguridad Pública: Informe de seguimiento de metas definidas para territorios rurales y aislados de la región	10%	Cumple	10%
Realizar seguimiento a las acciones definidas	10%	Cumple	10%							

RODUCTO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO		META O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	LOCALIZACIÓN ACTIVIDADES	MEDIDAS DE LA AUTORIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC	PONDERACIÓN DE LAS METAS O ACTIVIDADES	CUMPLE/NO CUMPLE	PONDERACIÓN GANADA
(P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos.	<u>En materia de Complementariedad:</u>	Mejorar la coordinación de la oferta de SSPP a través de la generación de una instancia de seguimiento de compromisos y tareas abordadas en los Gabinetes Regionales en terreno	Formalizar programa de trabajo anual y designar funcionarios responsables de ejecutar programación y seguimiento	Cabecera de las 4 provincias	Dictar resolución Exenta que formalice la elaboración, ejecución y seguimiento de la agenda del Gabinete Regional	Gabinete	Resolución Exenta.	10%	Cumple	10%
			Implementar sistema de seguimiento		Formalizar procedimiento de seguimiento de compromisos adquiridos en Gabinete Regional en provincias		Documento de seguimiento de compromisos de Gabinete en provincia	10%	Cumple	10%
			Evaluación del seguimiento, con reporte a la autoridad.					10%	Cumple	10%
	<u>En materia de Equidad Territorial:</u>	Promover la participación de las organizaciones representativas de la comunidad en los Gabinetes Regionales en terreno, realizados en las cabeceras provinciales	Coordinar con Gobernadores la participación de las organizaciones mas representativas de la comunidad en reuniones de gabinete en terreno	Cabecera de las 4 provincias	Incorpora en resolución que aprueba agenda del gabinete regional, la participación de las organizaciones locales en reuniones de gabinete en terreno	Gabinete	Programa de reuniones en provincias	10%	Cumple	10%
			Realizar las convocatorias				Acta con temario y asistencia de organizaciones	10%	Cumple	10%

Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%) ¹¹

100%

Cuadro N° 4. Informe de Seguimiento (Diciembre)

PRODUCTO ESTRATEGICO ¹²	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO ¹³		META O ACTIVIDADES ESPECIFICAS ¹⁴	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC ¹⁵	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS METAS O ACTIVIDADES ¹⁶	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN LAS MEDIDAS ¹⁷	RECOMENDACIONES PARA SUPERAR DIFICULTADES ¹⁸	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES ¹⁹
(P4) Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes	En materia de Complementariedad:	Fortalecer la acción coordinada de los Servicios que concurren con compromisos en ejes de intervención específicos del Plan Regional de Seguridad Pública.	<p>Establecer una instancia de coordinación y seguimiento de las metas asociadas para al menos dos ejes de acción incorporados en el Plan Regional de Seguridad Pública.</p> <p>Realizar seguimiento trimestral de las metas comprometidas por eje.</p> <p>Elaborar metas consensuadas entre los servicios que intervienen con sus acciones en un mismo eje.</p>	<p>Informes del Coordinador de Seguridad Pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - análisis de actividades del Plan para ejes de acción. <p>-seguimiento de metas comprometidas por eje.</p> <p>-Compromisos de metas de los servicios que participan en cada eje.</p>	<p>Al día</p> <p>Al día</p> <p>Al día</p>	(a) aplicó medida		
	En materia de Equidad Territorial:	Aumentar la cobertura del Plan Regional de Seguridad Pública incorporando en él, metas o acciones que apunten a la problemática de territorios aislados y rurales	<p>Definir acciones a implementar en territorios rurales y aislados</p> <p>Realizar seguimiento a las acciones definidas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Regional de Seguridad Pública - Coordinación de Seguridad Pública: Informe de seguimiento de metas definidas para territorios rurales y aislados de la región 	<p>Al día</p> <p>Al día</p>	(a) aplicó medida		

PRODUCTO ESTRATEGICO	OBJETIVO DE MEJORAMIENTO		META O ACTIVIDADES ESPECIFICAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE A JUNIO-SEPT-DIC	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS METAS O ACTIVIDADES	AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN LAS MEDIDAS	RECOMENDACIONES PARA SUPERAR DIFICULTADES	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR RECOMENDACIONES
(P7) Ejercicio de coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos ...	En materia de Complementariedad:	Mejorar la coordinación de la oferta de SSPP a través de la generación de una instancia de seguimiento de compromisos y tareas abordadas en los Gabinetes Regionales en terreno	Formalizar programa de trabajo anual y designar funcionarios responsables de ejecutar programación y seguimiento Implementar sistema de seguimiento Evaluación del seguimiento, con reporte a la autoridad.	Resolución Exenta. Documento de seguimiento de compromisos de Gabinete en provincia	Al día Al día Al día	(a) aplicó 2 medidas comprometidas		
	En materia de Equidad Territorial:	Promover la participación de las organizaciones representativas de la comunidad en los Gabinetes Regionales en terreno, realizados en las cabeceras provinciales	Coordinar con Gobernadores la participación de las organizaciones mas representativas de la comunidad en reuniones de gabinete en terreno Realizar las convocatorias	Programa de reuniones en provincias Acta con temario y asistencia de organizaciones	Al día Al día	(a) aplicó medida		

Notas a los formatos

¹ Ídem nota 2

² Ídem nota 5

³ Indicar la meta anual del objetivo en el caso que el objetivo específico sea plurianual. En el caso de que no lo sea se puede obviar este dato y solo llenar las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso que se opte por llenar las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo. Sin perjuicio de lo anterior, se sugiere trabajar con metas en vez de actividades, ya que se simplifica el control y seguimiento del programa de trabajo.

⁴ Señalar el territorio donde se desarrollarán las actividades cuando esto sea posible (localidad, comuna u otro territorio)

⁵ Ídem nota 6

⁶ Identificar la Unidad Responsable, en lo posible no dar el nombre del funcionario sino que la unidad a la que pertenece la responsabilidad.

⁷ Medio de verificación del estado de avance. Para efectos del seguimiento de las actividades se debe establecer una programación que considere cumplimientos intermedios con sus correspondientes medios de verificación. De esta forma se podrá determinar si la programación esta al día o rezagada.

⁸ Ponderación de las metas o actividades. Si el servicio trabaja con metas anuales se recomienda ponderar cada meta, el total de las ponderaciones de las metas debe sumar 100%. Si el servicio opta por ponderar actividades, se ponderan todas las actividades del programa de trabajo de manera uniforme, el total de actividades debe sumar 100%.

⁹ Colocar “sí” si cumple con la actividad en un 100% y “no” en el caso de que no se cumpla o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para poder ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos..

¹⁰ En el caso de que la actividad o meta “si cumpla” agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.

¹¹ Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

¹² Idem nota 2

¹³ Idem nota 5

¹⁴ Idem nota 14

¹⁵ Ídem nota 18

¹⁶ Indicar si el cumplimiento de las actividades está al día o rezagadas. Si están rezagas señalar la causa y recomendar acciones correctivas en la columna de recomendaciones.

¹⁷ Señalar si la autoridad: a. aplicó la medida, b. está pendiente de aplicar, c. No la aplicó o desestimó su aplicación. Si está pendiente debe recomendar cumplirla en la columna de recomendaciones.

¹⁸ Proponer acciones correctivas en caso de rezago en el cumplimiento de las actividades o cuando la no aplicación de las medidas por parte de la autoridad tenga consecuencias para el cumplimiento de las actividades

¹⁹ Departamento o Unidad encargada de implementar las recomendaciones.